MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02

INFORME DE REEVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD MINIMA CUANTIA No. 233-ESMBAS02-2023.

SECOP II

OBJETO: "LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023".

El presupuesto oficial asignado es de **CIENTO DIECISEIS MILLONES PESOS M/CTE ($ 116.000.000),** se encuentra respaldado mediante el **CDP 24923** del 25 de mayo de 2023, amparados bajo el **RUBRO A-02-02-02-009-003 REC 10 CSF**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, así:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR PARTIDA FIJA MENSUAL	PRESUPUESTO
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES – SERVICIOS OFTALMOLOGIA	10	DE ACUERDO A FORMULACION MEDICA	$ 116.000.000
TOTAL PRESUPUESTO				**$ 116.000.000**

La entidad por medio de los comités evaluadores procederá a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS JURÍDICOS	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA S.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02

FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	CUMPLE
GARANTIA	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICIA	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
FORMULARIO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
SG-SST	CUMPLE
REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES – RNMC	CUMPLE
RUES	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

El comité Jurídico Evaluador informa, que el oferente **CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA S.A.,** **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos, por lo cual se **HABILITA** para continuar en el proceso.

Por lo anterior, se solicita la subsanación dentro del tiempo correspondiente para continuar en el presente proceso.

Para constancia se firma en Barranquilla, el primer (01) día del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023), se ordena su publicación en el portal único de contratación.

Atentamente,

PS. DAIRANYS ESTRADA AHUMADA
Comité Jurídico Evaluador Del
ESM BAS02